



ÁREA DE VETERINARIA
CIRCULAR 2/2017

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DE ORIGEN VIRAL

Queremos recordar a los preparadores como a los veterinarios que desarrollan su labor en HZ que para prevenir cualquier proceso respiratorio se recomienda:

- Vacunar a los caballos cada 6 meses (21 días antes de un evento hípico).
- Extremar las precauciones de control de los caballos que entren al Centro.
- Utilizar lazaretos, u otros medios, para aislar aquellos caballos que presenten síntomas de "Influenza Equina" u otra enfermedad respiratoria de origen viral.

Por ello, se recuerda la obligatoriedad de cumplir el Reglamento Interno de HZ, en el sentido de vacunar cada 6 meses los caballos estabulados en este Centro de Entrenamiento.

Centro de Entrenamiento
Hipódromo de La Zarzuela, S.A., S.M.E.
Madrid, a 1 de enero de 2017